

BOAS

FEBRERO 2024
TOMO CLXV N° 2433



Archidiócesis de Sevilla

BOLETÍN OFICIAL DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

Febrero 2024

Nº 2433

Arzobispo

Cartas dominicales

Una jornada en Cafarnaún.	33
El efecto de ser humano.	35
Cuaresma 2024: tiempo de actuar, tiempo de detenerse.	37
En camino hacia la Pascua.	39

Secretaría General

Nombramientos.	41
Ceses.	41

Departamento de Asuntos Jurídicos

Confirmación de Juntas de Gobierno.	43
Erección canónica.	43

Conferencia Episcopal Española

265º Comisión Permanente.	45
---------------------------	----

Santa Sede

Mensaje para la Cuaresma 2024.	49
--------------------------------	----

Arzobispo

Carta dominical

UNA JORNADA EN CAFARNAÚN (4-2-2024)

El Evangelio de este domingo nos presenta el reportaje de lo que venía a ser una jornada de Jesús en su vida pública. Después de enseñar en la sinagoga, se acerca a la casa de Pedro, y cura a su suegra, que estaba en cama con fiebre; al anochecer le llevan todos los enfermos y poseídos; cura a muchos enfermos y expulsa a muchos demonios. De madrugada se retira a un lugar apartado para orar; después marcha a predicar el Reino a otros pueblos y aldeas. La jornada de la vida de Jesús estaba compuesta fundamentalmente de tres elementos: predicación del Reino, curación de los enfermos y oración.

Contemplamos maravillados a Jesucristo que se levanta de madrugada, busca un lugar tranquilo y entra en oración. En la oración llega al culmen de su intimidad filial con el Padre y en la oración alcanza la plenitud su conciencia filial. El Maestro era un hombre que se entregaba a la oración, que les enseñaría a orar en todo momento, sin desfallecer. En su vida se alternaba la contemplación y la acción, la predicación del Reino, la curación de los enfermos y el encuentro con el Padre. Pero el centro que unifica toda su existencia, todo su ministerio, es su unión con el Padre, porque Él es uno con el Padre (cf. Jn 10, 30).

Vivimos una situación, especialmente en nuestro Occidente rico, en que la Nueva Evangelización se hace cada vez más urgente porque nos encontramos inmersos en un proceso de secularización aparentemente imparable. La creación del Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización

en 2010, por parte de Benedicto XVI, es la respuesta más clara y proactiva que la Iglesia ha ofrecido ante la progresiva secularización de la sociedad occidental y el eclipse del “sentido de Dios”. En la Exhortación Apostólica *Verbum Domini* recuerda el papa Ratzinger que la Nueva Evangelización es confirmada por la eficacia de la Palabra divina e insiste en que la complejidad de la situación actual requiere nuevas formas y que el anuncio debe ir acompañado del testimonio cristiano coherente, que da credibilidad a la palabra.

La aportación del papa Francisco al reto de la evangelización en el contexto actual se hace especialmente importante por tres acentos: El primero es la calidad espiritual que hemos de tener como evangelizadores, alejándonos de toda mundanidad espiritual y apostando con fe, humildad y caridad por la santidad en lo cotidiano. El segundo rasgo es asumir que “evangelizar” conlleva la radical necesidad de una conversión integral no solo de las personas, sino también de nuestras instituciones, ya que la coherencia de nuestro testimonio se manifiesta también por una conversión misionera de las estructuras de las diócesis, parroquias, comunidades religiosas, hermandades, realidades de Iglesia y movimientos, para que se conviertan en espacios de acogida sanadores y de encuentro con Cristo. Finalmente, el tercer aspecto que propone el Pontífice es la acción misma de evangelizar, cuyo sujeto es la Iglesia, Pueblo de Dios transformado por Cristo en un espacio de fe, acogida y curación espiritual para todos.

Ahora bien, los evangelizadores, como Jesús, han de centrar su vida y ministerio en la unión con Dios. El evangelizador es un testigo enviado en virtud del Bautismo, por el que ha nacido a la vida divina por el agua y el Espíritu. Es la hora de la fe, de la confianza en el Señor, porque él ha vencido al mundo (cf. Jn 16, 33). La fundamentación en Dios se convertirá en fortaleza para superar las dificultades y para ser capaces de dar testimonio en toda ocasión, también en las situaciones adversas. Hoy más que nunca es preciso que tengamos una fe adulta, profunda, madura, que vivamos una espiritualidad que integre la fe y la vida y que estemos siempre dispuestos para dar testimonio de nuestra fe en Jesucristo.

+José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

EL EFECTO DE SER HUMANO
(11-2-2024)

El ser humano es capaz de comprometerse y alcanzar los ideales más nobles y elevados, y también de descender a los abismos más despreciables y ruines. Manos Unidas nos invita este año a poner la mirada en el ser humano, por la gravedad de la crisis medioambiental en la que estamos inmersos, que puede acabar con la destrucción del planeta tierra, y, a la vez, porque la especie humana es «la única especie capaz de cambiar el planeta». Pero conviene tener siempre presente una realidad previa y fundamental, el hecho de que al principio Dios creó todas las cosas, y encargó al ser humano cuidar, desarrollar, perfeccionar la obra creada. El pecado romperá la armonía del hombre con Dios, consigo mismo, con los demás y con la creación.

La reconciliación será obrada por Cristo, con su sacrificio redentor en la Cruz: “Y por él y para él quiso reconciliar todas las cosas, las del cielo y las de la tierra, haciendo la paz por la sangre de su cruz” (Col 1, 20). Ahí comienza la ecología integral y la conversión ecológica. La conversión ecológica no se alcanza por un propósito voluntarista o por la aplicación de leyes y normas con sus correspondientes sanciones; constituye un inmenso desafío educativo, que requiere fomentar la educación ecológica y la espiritualidad integral, con todos los recursos de que seamos capaces, para llegar a adoptar otro estilo de vida, otros hábitos. La sociedad entera ha de recibir la formación oportuna, con la motivación conveniente, para que vaya cambiando de mentalidad hasta poner en práctica virtudes como la sencillez, la sobriedad, la generosidad, la austeridad, la responsabilidad.

Es preciso, por otra parte, adoptar un planteamiento de ecología que sea integral, con un desarrollo humano que incorpora los aspectos sociales, medioambientales y económicos y que tiene repercusiones en la vida cotidiana y en la cultura, superando los enfoques fragmentados y parciales. Este itinerario comienza a partir de las mejores aportaciones científicas hoy disponibles en materia de medioambiente, para colocar después un fundamento sólido en el recorrido ético y espiritual que deberemos hacer. La propuesta ha de tener en cuenta las interdependencias de las personas entre sí y con los sistemas de la naturaleza, con la certeza de que en el mundo todo está conectado como un sistema capaz de armonizar las relaciones fundamentales de la persona: con Dios, consigo misma, con los demás seres humanos, y con la creación.

Es necesario que entremos por el camino de una profunda conversión a

Dios, que nos lleva a la conversión ecológica. El problema que nos ocupa es antropológico, y es consecuencia del modo de entender la vida y la acción humana; el problema radica en la concepción misma del ser humano, que se ha alejado del mandato de Dios a nuestros primeros padres. Cuando los seres humanos tratan de ocupar el lugar de Dios y de vivir como si Dios no existiera, están intentando erigirse en dioses. Ahora bien, pretender sustituir a Dios y vivir de espaldas a sus mandatos jamás conduce al paraíso, sino que acaba llevando a la angustia y al infortunio. Por eso, en lugar de perfeccionar la tierra y de acompañar la creación, hemos llegado al punto de dañarla gravemente a través de una técnica de posesión, de dominio y transformación, usando y abusando de los recursos sin límite alguno.

La solución no consiste en poner parches a las urgencias que van apareciendo, sino en una verdadera conversión del corazón, que tiene su dimensión ecológica; consiste en adoptar un nuevo estilo de vida por parte de las personas, las instituciones y los Estados que respete la obra creada por Dios; consiste, en fin, en vivir como cristianos en todos los ámbitos de nuestra existencia, con una auténtica y responsable coherencia con nuestra fe, que sigue siendo capaz de iluminar los problemas particulares de las personas individuales, y también los grandes desafíos históricos del mundo entero.

+ José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

CUARESMA 2024
TIEMPO DE ACTUAR, TIEMPO DE DETENERSE
(18-2-2024)

Hemos comenzado una nueva Cuaresma, la del año 2024. El papa Francisco nos dice en su mensaje que “es tiempo de actuar, y en Cuaresma actuar es también detenerse”. Detenerse significa hacer una parada en el camino, liberarse de las preocupaciones y agobios que nos hacen llevar un ritmo acelerado que dificulta la reflexión, el encuentro con Dios, consigo mismo y con el hermano; significa, en otros casos, sacudirse la rutina que adormece la fuerza de nuestra fe; significa un mayor compromiso en la oración, dedicar más tiempo a la lectura y meditación de la Palabra de Dios. Esa parada nos facilita también el encuentro con el hermano herido al borde del camino, al que hemos de auxiliar y acoger en casa. La Iglesia nos invita a intensificar la vida de oración, de ayuno y solidaridad, recuperando y redescubriendo la dimensión contemplativa de la vida.

La Cuaresma es tiempo de liberación, en el que Dios nos lleva a la libertad a través del desierto. Es el tiempo de gracia en el que Dios educa a su pueblo para que abandone sus esclavitudes y experimente el paso de la muerte a la vida. También en nuestra vida hay ataduras que nos oprimen y que debemos abandonar. El pueblo de Israel, acosado por el hambre en el desierto, incluso después de haber visto las obras prodigiosas que Dios había obrado en su liberación, pide volver a la esclavitud de Egipto, y siente añoranza de los ajos y las cebollas que allí comían. No es extraño que nosotros añoremos de tanto en tanto nuestros propios “ajos y cebollas”, y que sintamos la tentación de apostar por las seguridades materiales, en lugar de poner nuestra confianza en Dios.

La Cuaresma es como un largo retiro espiritual durante el cual debemos volver a entrar en nosotros mismos y escuchar la voz de Dios para vencer las tentaciones del Maligno y encontrar la verdad de nuestro ser. Podríamos decir que es un tiempo de combate espiritual que hay que librar juntamente con Jesús, sin orgullo ni presunción, utilizando las armas de la fe, es decir, la oración, la escucha de la Palabra de Dios y la penitencia. De este modo podremos llegar a celebrar verdaderamente la Pascua, dispuestos a renovar las promesas de nuestro Bautismo.

En Sevilla la Cuaresma es un tiempo de ritmo intenso y trepidante por la propia actividad cuaresmal y por los preparativos de todo tipo para la Semana Santa. Ahora bien, esas tareas, que son importantes, no deben impedir algo que es

más importante todavía: revisar la propia vida y comprobar el lugar que ocupa Dios en nuestra escala de valores. Reflexionemos sobre las tentaciones que Jesús soporta y vence en el desierto, y luchemos para superar las tentaciones que se nos presentan en el camino. El objetivo de la tentación es conseguir que Dios no ocupe el centro de nuestra vida; que se organice el mundo sin Dios, o considerándolo como algo irrelevante; que nos fijemos excesivamente en las realidades prácticas y materiales. La tentación se nos presenta a menudo "so capa de bien", es decir, no invitando directamente a hacer el mal, sino a ir abandonando lo intangible para centrarnos en lo "real de verdad", que es lo importante. Y pasa a veces que el creyente al final acaba atrapado por las realizaciones materiales o las ansias de gloria y poder.

Tiempo de conversión, de poner a Dios en el centro de la vida, de ser realistas y concretos, de seguir a Jesús de modo que el Evangelio sea la luz de nuestros pasos; de reconocer que somos criaturas, que dependemos de Dios; de volver la mirada al hermano necesitado, que no es alguien externo ni extraño a mí, sino un hijo de Dios y un hermano con el que recorro el mismo camino, con el que formo una familia. ¡Santa Cuaresma!

+ José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

EN CAMINO HACIA LA PASCUA
(25-2-24)

El 9 de julio del pasado año, unos 200 peregrinos procedentes de Sevilla pudimos disfrutar de una visita tranquila y un tiempo largo de oración en la Basílica de la Transfiguración, en el monte Tabor. La comunidad de Franciscanos nos atendió con gran amabilidad y leímos y meditamos, en silencio, sin prisas, el relato de la Transfiguración del Señor. El monte Tabor se localiza en la Baja Galilea, diecisiete kilómetros al oeste del Mar de Galilea; su altura es de 575 metros. En aquel lugar, de profunda significación para los discípulos de Jesús, dirigí unas palabras a los peregrinos y les insistí en la importancia que tiene en el camino de la vida cristiana experimentar “momentos Tabor”, es decir, momentos de luz, de una fuerte vivencia de Dios, de especial encuentro con el Señor, en los que se intensifica la fe, el corazón queda transformado, y se refuerzan los propósitos de vivir el Evangelio. Son experiencias breves, intensas y luminosas, gracias actuales que Dios concede con vistas a las pruebas que se presentan a lo largo de la vida.

No podemos olvidar que la existencia humana es una peregrinación a la Casa del Padre, un camino de fe no exento de dificultades, que transcurre más en la penumbra que en la plena luz, en el que se hacen presentes también momentos de oscuridad. Mientras estamos aquí, en la tierra, nuestra relación con Dios se realiza más en la escucha que en la visión, y la contemplación se lleva a cabo gracias a la luz interior que nos llega por la Palabra de Dios y los sacramentos. La Transfiguración tiene lugar en un momento decisivo de la vida de Jesús, unos días después del primer anuncio de su Pasión y Muerte, que había provocado una fuerte crisis entre los apóstoles, sumiéndolos en el desconcierto, y después de la instrucción posterior en la que les declara que, si quieren ser discípulos suyos, tendrán que seguir el mismo camino de abnegación y sufrimiento, y cargar con la propia cruz.

Jesús sube a lo alto de la montaña con los tres discípulos más cercanos. En su encuentro con el Padre se produce la Transfiguración, la manifestación de la gloria divina a través de su humanidad, como una luz que anticipa la gloria de su Resurrección. La finalidad es, en primer lugar, preparar a los discípulos para que pudiesen afrontar los acontecimientos de la Pasión y Muerte; también confirmarles su divinidad, y, por último, fortalecer su ánimo para afrontar el camino de seguimiento del Maestro, evocando la gloria que seguirá a la cruz y anticipando el Misterio Pascual.

En Jesús transfigurado brilla la luz que resplandecerá especialmente en la Resurrección. El misterio de la Transfiguración nos invita a contemplar la luz de Dios, que ha estado presente a lo largo de la historia de la salvación y que culmina en Cristo. El Padre hace una invitación a los tres apóstoles presentes: «Éste es mi Hijo amado; escuchadlo». Escuchar a Jesús significa escuchar su palabra, interiorizarla y ponerla en práctica; significa dejar que su luz ilumine enteramente la vida; significa recibir de Él la fuerza para ser sus testigos ante los hombres.

Nosotros, cristianos del tercer milenio, también pasamos por crisis y desconciertos, y sentimos el peso del escándalo de la cruz en la sociedad actual, que difícilmente puede entender este misterio. Por eso, para ser discípulos fieles del Señor, para ser sus testigos ante los hombres, necesitamos los momentos de Tabor. La Cuaresma es un tiempo propicio para vivir la unión con Cristo a través de la oración, siendo auténticos oyentes de la Palabra, centrando la vida en la Eucaristía, transmitiendo a nuestros coetáneos la alegría y la belleza de la vida cristiana, y ofreciendo, con sencillez y humildad, un testimonio que les ayude a encontrarse con Dios.

+ José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

Secretaría General

Nombramientos

Vocales del Consejo Económico de la Parroquia de San Benito, de Sevilla.

15 de febrero de 2024

Vocales del Consejo Económico de la Parroquia de San Felipe Neri, de Sevilla.

29 de febrero de 2024

Ceses

Jueces adjuntos del Tribunal Metropolitano a

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Teodoro León Muñoz, Obispo Auxiliar de Sevilla

P. Antonio Altarejos García (SDB), pbro.

D. José María Alonso del Real Montes, pbro.

D. Francisco Javier Criado Martínez, pbro.

D. José Ángel Martín Domínguez, pbro.

D. Antonio Muñoz Martín, pbro.

D. Francisco Román Castro, pbro.

D. Gregorio Sillero Fernández, pbro.

D. Miguel Vázquez Lombo, pbro.

Departamento de Asuntos Jurídicos

Confirmación de Juntas de Gobierno

Antigua, Fervorosa e Ilustre Hermandad del Stmo. Sacramento y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz y María Stma. de los Dolores, de Bormujos.

Decreto Prot. Nº 427/24, de fecha 1 de febrero de 2024

Hermandad de Nuestra Señora de Gracia, de Gelves.

Decreto Prot. Nº 429 /24, de fecha 2 de febrero de 2024

Real y Fervorosa Hermandad de Nuestra Señora del Rocío, de Santiponce.

Decreto Prot. Nº 431/24, de fecha 2 de febrero de 2024

Hermandad de Nuestra Señora del Rocío, de Marchena.

Decreto Prot. Nº 433/24, de fecha 2 de febrero de 2024

Hermandad del Santísimo Sacramento, de Villanueva del Ariscal.

Decreto Prot. Nº 534/24, de fecha 12 de febrero de 2024

Franciscana Hermandad de Nuestra Señora de Guadalupe, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 571/24, de fecha 13 de febrero de 2024

Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental de Nuestra Señora de la Granada, de Guillena.

Decreto Prot. Nº 598/24, de fecha 19 de febrero de 2024

Antigua Archicofradía, Pontificia, Real e Ilustre Hermandad de Madre de Dios

del Rosario, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 697/24, de fecha 20 de febrero de 2024

Hermandad de Nuestra Señora la Santísima Virgen de Gracia, de Carmona.

Decreto Prot. Nº 699/24, de fecha 20 de febrero de 2024

Hermandad del Rosario de María Santísima, Ntra. Sra. de las Nieves y Santa Teresa de Jesús, Doctora de la Iglesia, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 700/24, de fecha 20 de febrero de 2024

Hermandad de Nuestra Señora del Rocío, de Salteras.

Decreto Prot. Nº 701/24, de fecha 20 de febrero de 2024

Humilde y Real Hermandad de la Santa Caridad de Ntro. Señor Jesucristo, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 774/24, de fecha 23 de febrero de 2024

Real e Ilustre Hermandad del Stmo. Sacramento, Ntra. Sra. María Stma. de la Alegría, Animas Benditas y San Manuel González García, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 828/24, de fecha 29 de febrero de 2024

Hermandad y Cofradía del Santo Rosario, de Benacazón.

Decreto Prot. Nº 830/24, de fecha 29 de febrero de 2024

Real, Fervorosa y Antigua Hermandad y Cofradía del Stmo. Sacramento, Pura y Limpia Concepción de la Virgen María y Ánimas Benditas del Purgatorio, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 831/24, de fecha 29 de febrero de 2024

Hermandad y Santa Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro de Cristo y María Stma. de la Soledad, de Aznalcóllar.

Decreto Prot. Nº 833/24, de fecha 29 de febrero de 2024

Erección canónica

Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Fátima y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud en Su Presentación al Pueblo y María Stma. de la Encarnación, de Osuna.

Decreto Prot. Nº 728/23, de fecha 24 de febrero de 2023

Conferencia Episcopal Española

Comisión Permanente

NOTA FINAL DE LA 265ª COMISIÓN PERMANENTE

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su 265ª reunión los días 30 y 31 de enero en Madrid. Con este encuentro se cierra el cuatrienio 2020-2024. En la próxima Asamblea Plenaria, que tendrá lugar del 4 al 8 de marzo, se renovarán todos los cargos de la CEE, excepto el del Secretario General, que tiene mandato por cinco años.

El secretario general de la CEE, Mons. Francisco César García Magán, informa en rueda de prensa, el jueves 1 de febrero, sobre los trabajos de esta Permanente.

Protección de menores

Los obispos de la Comisión Permanente han estudiado el plan de reparación integral de víctimas de abusos sexuales en el ámbito eclesial que ha presentado el Servicio de coordinación y asesoramiento de las oficinas para la protección de menores. En la Plenaria de noviembre ya se presentó una primera propuesta. La Permanente ha estudiado el nuevo borrador que incorpora las observaciones de los obispos y las ideas recogidas en el Mensaje al Pueblo de Dios de la Plenaria, además de las indicaciones del Consejo Episcopal para Asuntos Jurídicos. La Permanente ha evaluado el texto, que pasará a la Plenaria de marzo.

Este plan de reparación integral está orientado a evitar que los casos de abusos a menores vuelvan a repetirse. A la vez que plantea cómo ofrecer a las víctimas una reparación integral y adecuada dando respuesta a la demanda que cada caso particular requiere.

En este sentido, la Comisión Permanente ha aprobado la creación de la Comisión de arbitraje prevista en el Plan de Reparación Integral a las Víctimas. Esta Comisión, de ámbito nacional, tendrá como objetivo el estudio de las denuncias presentadas en las Oficinas de Protección de menores pero que, por diversos motivos no pueden tener recorrido en el ámbito judicial civil, canónico o penal.

También se ha presentado el último informe actualizado de "Para dar Luz", después de integrar las aportaciones y recomendaciones del informe del Defensor del Pueblo y del Informe-Auditoría elaborado, a petición de la CEE, por el despacho de Cremades & Calvo Sotelo, que fue entregado formalmente en diciembre.

Seminarios

Mons. Jesús Vidal, presidente de la Subcomisión Episcopal para los Seminarios, ha presentado a la Comisión Permanente el trabajo realizado sobre el documento "Criterios para la actualización de la formación sacerdotal inicial en los Seminarios Mayores de las Iglesias particulares que conforman la Conferencia Episcopal Española". Este documento fue recibido en la reunión del 28 de noviembre en Roma de la Conferencia Episcopal con el papa Francisco y el Dicasterio para el Clero. Los obispos han acordado la constitución de una Comisión ad hoc formada por ocho rectores de distintas zonas para trabajar conjuntamente sobre este tema.

Los trabajos presentados pasan a la próxima Asamblea Plenaria de marzo, en la que se establecerá el calendario de estos trabajos y se señalarán los temas que se incluirán en una encuesta que se va a realizar a todos los obispos sobre esta cuestión.

Pastoral con migrantes

También se presentará en la Plenaria el documento "Comunidades acogedoras y misioneras. Exhortación pastoral sobre la identidad y marco de la Pastoral con migrantes". La Permanente ha conocido el borrador que ha redactado la Subcomisión Episcopal para las Migraciones y la Movilidad humana y que cuenta también con las aportaciones de los obispos de la Subcomisión Episcopal para la Acción Caritativa y Social. Estas dos Subcomisiones integran la Comisión Episcopal para la Pastoral Social y Promoción Humana. Su presidente en funciones y obispo de Astorga, Mons. Jesús Fernández González, y el arzobispo de Madrid, Card. José Cobo, han sido los encargados de presentar el texto.

Otros temas del orden del día

La Comisión Permanente también ha dedicado un tiempo para hablar sobre el Sínodo de los Obispos con la intervención del secretario del equipo sinodal de la CEE, Luis Manuel Romero, que ha expuesto un informe sobre los pasos que se

están dando y las propuestas de acción para este tiempo entre las dos sesiones de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos.

La Permanente ha aprobado el temario de la Asamblea Plenaria de marzo. Además, los presidentes de las Comisiones Episcopales han hablado sobre sus actividades y proyectos.

Como es habitual, los obispos han recibido información sobre el estado actual de Ábside Media (TRECE y COPE) y han tratado distintos temas de seguimiento y económicos.

Además, los obispos de la Comisión Permanente han sido informados de dos nombramientos recientes. El sacerdote Carlos Antonio Cerezuela ha sido nombrado Juez Auditor del Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica en España, y José María Calderón, director Nacional de las Obras Misionales Pontificias en España para un segundo quinquenio. Este nombramiento le corresponde al Dicasterio para la Evangelización, entre la terna que presentó la Plenaria de noviembre.

En el capítulo de nombramientos, la Comisión Permanente ha autorizado a la Subcomisión Episcopal para las Relaciones Interconfesionales y el Diálogo Interreligioso el nombramiento del sacerdote Francisco Varo, de la Universidad de Navarra, como nuevo asesor de esta Subcomisión.

01/02/2024

Santa Sede

Mensaje para la Cuaresma 2024

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO PARA LA CUARESMA 2024

A través del desierto Dios nos guía a la libertad

Queridos hermanos y hermanas:

Cuando nuestro Dios se revela, comunica la libertad: «Yo soy el Señor, tu Dios, que te hice salir de Egipto, de un lugar de esclavitud» (Ex 20,2). Así se abre el Decálogo dado a Moisés en el monte Sinaí. El pueblo sabe bien de qué éxodo habla Dios; la experiencia de la esclavitud todavía está impresa en su carne. Recibe las diez palabras de la alianza en el desierto como camino hacia la libertad. Nosotros las llamamos “mandamientos”, subrayando la fuerza del amor con el que Dios educa a su pueblo. La llamada a la libertad es, en efecto, una llamada vigorosa. No se agota en un acontecimiento único, porque madura durante el camino. Del mismo modo que Israel en el desierto lleva todavía a Egipto dentro de sí —en efecto, a menudo echa de menos el pasado y murmura contra el cielo y contra Moisés—, también hoy el pueblo de Dios lleva dentro de sí ataduras opresoras que debe decidirse a abandonar. Nos damos cuenta de ello cuando nos falta esperanza y vagamos por la vida como en un páramo desolado, sin una tierra prometida hacia la cual encaminarnos juntos. La Cuaresma es el tiempo de gracia en el que el desierto vuelve a ser —como anuncia el profeta Oseas— el lugar del primer amor (cf. Os 2,16-17). Dios educa a su pueblo para que abandone sus esclavitudes y experimente el paso de la muerte a la vida. Como un esposo nos atrae nuevamente hacia sí y susurra palabras de amor a nuestros corazones.

El éxodo de la esclavitud a la libertad no es un camino abstracto. Para que nuestra Cuaresma sea también concreta, el primer paso es querer ver la realidad. Cuando en la zarza ardiente el Señor atrajo a Moisés y le habló, se

reveló inmediatamente como un Dios que ve y sobre todo escucha: «Yo he visto la opresión de mi pueblo, que está en Egipto, y he oído los gritos de dolor, provocados por sus capataces. Sí, conozco muy bien sus sufrimientos. Por eso he bajado a librarlo del poder de los egipcios y a hacerlo subir, desde aquel país, a una tierra fértil y espaciosa, a una tierra que mana leche y miel» (Ex 3,7-8). También hoy llega al cielo el grito de tantos hermanos y hermanas oprimidos. Preguntémosnos: ¿nos llega también a nosotros? ¿Nos sacude? ¿Nos conmueve? Muchos factores nos alejan los unos de los otros, negando la fraternidad que nos une desde el origen.

En mi viaje a Lampedusa, ante la globalización de la indiferencia planteé dos preguntas, que son cada vez más actuales: «¿Dónde estás?» (Gn 3,9) y «¿Dónde está tu hermano?» (Gn 4,9). El camino cuaresmal será concreto si, al escucharlas de nuevo, confesamos que seguimos bajo el dominio del Faraón. Es un dominio que nos deja exhaustos y nos vuelve insensibles. Es un modelo de crecimiento que nos divide y nos roba el futuro; que ha contaminado la tierra, el aire y el agua, pero también las almas. Porque, si bien con el bautismo ya ha comenzado nuestra liberación, queda en nosotros una inexplicable añoranza por la esclavitud. Es como una atracción hacia la seguridad de lo ya visto, en detrimento de la libertad.

Quisiera señalarles un detalle de poca importancia en el relato del Éxodo: es Dios quien ve, quien se conmueve y quien libera, no es Israel quien lo pide. El Faraón, en efecto, destruye incluso los sueños, roba el cielo, hace que parezca inmodificable un mundo en el que se pisotea la dignidad y se niegan los vínculos auténticos. Es decir, logra mantener todo sujeto a él. Preguntémosnos: ¿deseo un mundo nuevo? ¿Estoy dispuesto a romper los compromisos con el viejo? El testimonio de muchos hermanos obispos y de un gran número de aquellos que trabajan por la paz y la justicia me convence cada vez más de que lo que hay que denunciar es un déficit de esperanza. Es un impedimento para soñar, un grito mudo que llega hasta el cielo y conmueve el corazón de Dios. Se parece a esa añoranza por la esclavitud que paraliza a Israel en el desierto, impidiéndole avanzar. El éxodo puede interrumpirse. De otro modo no se explicaría que una humanidad que ha alcanzado el umbral de la fraternidad universal y niveles de desarrollo científico, técnico, cultural y jurídico, capaces de garantizar la dignidad de todos, camine en la oscuridad de las desigualdades y los conflictos.

Dios no se cansa de nosotros. Acojamos la Cuaresma como el tiempo fuerte en el que su Palabra se dirige de nuevo a nosotros: «Yo soy el Señor, tu Dios, que te hice salir de Egipto, de un lugar de esclavitud» (Ex 20,2). Es tiempo de conversión, tiempo de libertad. Jesús mismo, como recordamos cada año en el primer domingo de Cuaresma, fue conducido por el Espíritu al desierto para ser probado en su libertad. Durante cuarenta días estará ante nosotros y con nosotros: es el Hijo encarnado. A diferencia del Faraón, Dios no quiere súbditos, sino hijos. El desierto es el espacio en el que nuestra libertad puede madurar en una decisión personal de no volver a caer en la esclavitud. En Cuaresma, encontramos nuevos criterios de juicio y una comunidad con la cual emprender

un camino que nunca antes habíamos recorrido.

Esto implica una lucha, que el libro del Éxodo y las tentaciones de Jesús en el desierto nos narran claramente. A la voz de Dios, que dice: «Tú eres mi Hijo muy querido» (Mc 1,11) y «no tendrás otros dioses delante de mí» (Ex 20,3), se oponen de hecho las mentiras del enemigo. Más temibles que el Faraón son los ídolos; podríamos considerarlos como su voz en nosotros. El sentirse omnipotentes, reconocidos por todos, tomar ventaja sobre los demás: todo ser humano siente en su interior la seducción de esta mentira. Es un camino trillado. Por eso, podemos apegarnos al dinero, a ciertos proyectos, ideas, objetivos, a nuestra posición, a una tradición e incluso a algunas personas. Esas cosas en lugar de impulsarnos, nos paralizarán. En lugar de unirnos, nos enfrentarán. Existe, sin embargo, una nueva humanidad, la de los pequeños y humildes que no han sucumbido al encanto de la mentira. Mientras que los ídolos vuelven mudos, ciegos, sordos, inmóviles a quienes les sirven (cf. Sal 115,8), los pobres de espíritu están inmediatamente abiertos y bien dispuestos; son una fuerza silenciosa del bien que sana y sostiene el mundo.

Es tiempo de actuar, y en Cuaresma actuar es también detenerse. Detenerse en oración, para acoger la Palabra de Dios, y detenerse como el samaritano, ante el hermano herido. El amor a Dios y al prójimo es un único amor. No tener otros dioses es detenerse ante la presencia de Dios, en la carne del prójimo. Por eso la oración, la limosna y el ayuno no son tres ejercicios independientes, sino un único movimiento de apertura, de vaciamiento: fuera los ídolos que nos agobian, fuera los apegos que nos aprisionan. Entonces el corazón atrofiado y aislado se despertará. Por tanto, desacelerar y detenerse. La dimensión contemplativa de la vida, que la Cuaresma nos hará redescubrir, movilizará nuevas energías. Delante de la presencia de Dios nos convertimos en hermanas y hermanos, percibimos a los demás con nueva intensidad; en lugar de amenazas y enemigos encontramos compañeras y compañeros de viaje. Este es el sueño de Dios, la tierra prometida hacia la que marchamos cuando salimos de la esclavitud.

La forma sinodal de la Iglesia, que en estos últimos años estamos redescubriendo y cultivando, sugiere que la Cuaresma sea también un tiempo de decisiones comunitarias, de pequeñas y grandes decisiones a contracorriente, capaces de cambiar la cotidianeidad de las personas y la vida de un barrio: los hábitos de compra, el cuidado de la creación, la inclusión de los invisibles o los despreciados. Invito a todas las comunidades cristianas a hacer esto: a ofrecer a sus fieles momentos para reflexionar sobre los estilos de vida; a darse tiempo para verificar su presencia en el barrio y su contribución para mejorarlo. Ay de nosotros si la penitencia cristiana fuera como la que entristecía a Jesús. También a nosotros Él nos dice: «No pongan cara triste, como hacen los hipócritas, que desfiguran su rostro para que se note que ayunan» (Mt 6,16). Más bien, que se vea la alegría en los rostros, que se sienta la fragancia de la libertad, que se libere ese amor que hace nuevas todas las cosas, empezando por las más pequeñas y cercanas. Esto puede suceder en cada comunidad cristiana.

En la medida en que esta Cuaresma sea de conversión, entonces, la humanidad extraviada sentirá un estremecimiento de creatividad; el destello de una nueva esperanza. Quisiera decirles, como a los jóvenes que encontré en Lisboa el verano pasado: «Busquen y arriesguen, busquen y arriesguen. En este momento histórico los desafíos son enormes, los quejidos dolorosos —estamos viviendo una tercera guerra mundial a pedacitos—, pero abrazamos el riesgo de pensar que no estamos en una agonía, sino en un parto; no en el final, sino al comienzo de un gran espectáculo. Y hace falta coraje para pensar esto» (Discurso a los universitarios, 3 agosto 2023). Es la valentía de la conversión, de salir de la esclavitud. La fe y la caridad llevan de la mano a esta pequeña esperanza. Le enseñan a caminar y, al mismo tiempo, es ella la que las arrastra hacia adelante. [1]

Los bendigo a todos y a vuestro camino cuaresmal.

Roma, San Juan de Letrán, 3 de diciembre de 2023, I Domingo de Adviento.

FRANCISCO

[1] Cf. Ch. Péguy, *El pórtico del misterio de la segunda virtud*, Madrid 1991, 21-23.